

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador , el día de hoy veinte y nueve de abril de dos mil diecinueve, a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Fideicomiso Antonio	792.00	792.00	99%
Sandra Maritza Barrera Pastrano	8.00	8.00	1%
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>	<b>100%</b>

Preside la junta, la ingeniera Sandra Maritza Barrera Pastrano, Presidenta de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor Javier Eduardo Barrera Pastrano en su calidad de Gerente General. Se encuentra también presente, la señora Pullay Guamán Ana Lucia, en su calidad de Comisaria de la Compañía, designada para el ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta solicita al Secretario que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los accionistas, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2018
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2018
6. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2019
7. Designación de auditores externos para el ejercicio económico del año 2019

La Junta General en conocimiento del orden del dia, decide aprobarlo y se desarrolla

**1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2018.**

Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura al informe de Comisario del ejercicio económico 2018, el cual tiene por fecha 26 de Abril de 2019, y ha sido suscrito por Pullay Guamán Ana Lucia en su calidad de Comisario. La Secretaría de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se aprueba por unanimidad el referido informe de Comisario.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2018.**

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

**3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.**

El Gerente General procede a explicar los estados financieros de las empresas, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad procede a aprobar los balances financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

**4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del 2018.**

El Gerente General informa a la Junta que el ejercicio económico del 2018 la compañía obtuvo utilidades y propone después de la participación trabajadores, impuestos a la renta y provisión para reserva legal, estas sean transferidas a la cuenta Utilidades Acumuladas, discutido el tema este es aprobado por unanimidad.

**5. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2018**

Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos, la compañía UHY Assurance & Services Cia. Ltda., de fecha 26 de Abril del 2019. La Secretaría de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa

**6. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra la presidenta de la Junta y eleva a moción de los socios, que se designe a Pullay Guamán Ana Lucia como comisario para el ejercicio económico del año 2019. La Secretaría de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se designa por unanimidad a Pullay Guamán Ana Lucia en calidad de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019, que encontrándose presente en este momento, acepta la designación.

**7. Designación de auditores externos para el ejercicio económico del año 2019**

Toma la palabra la presidenta de la Junta y eleva a moción de los socios, que se designe a UHY Assurance & Services Cia. Ltda. como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019. La Secretaría de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se designa por unanimidad a UHY Assurance & Services Cia. Ltda. en calidad de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 11H00 firmando para constancia de la presente acta, los accionistas por tratarse de una junta universal.



Sandra Maritza Barrera Pastrano  
Accionista  
Presidenta Junta



Javier Eduardo Barrera Pastrano  
Secretario Junta – Gerente General  
Apoderado Accionista